

CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA
ACTA

En la ciudad de Luján a los veinte días del mes de febrero de dos mil dieciocho se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión preparatoria contando con la presencia de los consejeros titulares: Federico Jesús Oscar PESCIO, Luis Ángel CABADA, Laura Beatriz Catalina DUVERNE, Eduardo Augusto PENON, Sergio Hernan MASSINO, Carolina HERNANDEZ PEZZANI, Daniela Giselle SANMARTINO, Maria Agustina ANSA, y los consejeros suplentes: Virginia Elizabeth SIMON, Raúl Alberto LAMELA, Silvia Mónica RAFFELLINI y Susana Marta MAJBORODA.

A las 9:30 hs se inicia la sesión.

Preside la señora Directora Decana Dra. Elena Beatriz CRAIG.

1.- Determinación del calendario tentativo de reuniones ordinarias para el año 2018

Dado que no está definido aún el calendario de reuniones ordinarias del Honorable Consejo Superior, el calendario de reuniones del cuerpo se definirá en la próxima reunión, que se acuerda para el día martes 13 de marzo de 2018, a las 9:30 hs.

2.- Conformación de las comisiones asesoras permanentes del Cuerpo

A continuación se procede a votar las propuestas para cubrir las presidencias de las comisiones.

- Comisión Asesora Permanente de Docencia: El consejero MASSINO propone a la consejera DUVERNE. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero LAMELA, la designación de la consejera postulada para la presidencia de dicha comisión.

- Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión: La consejera HERNANDEZ PEZZANI propone a la consejera RIQUELME. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero LAMELA, la designación de la consejera postulada para la presidencia de dicha comisión.

- Comisión Asesora Permanente de Formación de Recursos Humanos: La consejera SANMARTINO propone a la consejera ANSA. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero LAMELA, la designación de la consejera postulada para la presidencia de dicha comisión.

- Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado: La consejera SANMARTINO propone al consejero GIDEKEL. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero LAMELA, la designación del consejero postulado para la presidencia de dicha comisión.

- Comisión Asesora Permanente de Planeamiento: El consejero PENÓN propone al consejero MASSINO y la consejera ANSA propone a la consejera SANMARTINO.

- Comisión Asesora Permanente de Interpretación de Reglamentos: La consejera DUVERNE dice que no se ha llegado a un acuerdo.

- Comisión Asesora Permanente de Carrera Docente: El consejero CABADA propone al consejero PENÓN y la consejera ANSA propone a la consejera SANMARTINO.

Siendo las 9:50 hs, se propone un cuarto intermedio de 15 minutos, para intentar llegar a acuerdos respecto de la presidencia de las últimas tres comisiones. El cuerpo lo aprueba por unanimidad.

Se reanuda la sesión siendo las 10:30 hs.

A continuación se procede a votar las propuestas de presidentes de las comisiones restantes:

- Comisión Asesora Permanente de Planeamiento: No hay acuerdo. Se procede a votación por la primera moción, por la cual se proponía al consejero MASSINO para la presidencia. Contando con seis (6) votos afirmativos y seis (6) votos negativos. El Vicedecano pide la palabra y solicita a los consejeros intenten llegar a un acuerdo.

Siendo las 10:30 hs. la consejera MAJBORODA solicita un cuarto intermedio de 10 minutos.

Se reanuda la sesión siendo las 10:45 hs.

El consejero CABADA pide la palabra e indica que se ha llegado a un acuerdo y que el Claustro al que representa, cede la presidencia a auxiliares. Se vota la moción inicial de la consejera ANSA, por la cual propuso a la consejera SANMARTINO para la presidencia de la Comisión Asesora Permanente de Planeamiento. El Cuerpo aprueba por once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero LAMELA, la designación de la consejera postulada para la presidencia de dicha comisión.

- Comisión Asesora Permanente de Interpretación de Reglamentos: La consejera DUVERNE propone al consejero CABADA. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba con once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero LAMELA, la designación del consejero postulado para la presidencia de dicha comisión.

- Comisión Asesora Permanente de Carrera Docente: La consejera DUVERNE propone al consejero PENÓN. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba con once (11) votos afirmativos y la abstención del consejero LAMELA, la designación del consejero postulado para la presidencia de dicha comisión.

Conformación de las Comisiones Asesoras Permanentes: Se acuerda que las listas presentarán las propuestas por Secretaría y luego serán validadas por el Consejo Directivo Departamental.

3. Informe a los presidentes de las comisiones asesoras permanentes acerca de los asuntos pendientes

Cada presidente podrá pasar por el Departamento donde está disponible la documentación pendiente y la que se ha incorporado en los últimos días.

A las 10.56 se ha agotado el temario previsto por lo que se da por finalizada la sesión.